

Las Obligaciones Irrelevantes que nos hacen ser quienes somos.

Por Fernando Helguera

Un asunto familiar

Ayer en la mañana llegó a la construcción uno de mis plomeros y el esfuerzo que tuve que hacer para no ahorcarlo, fue mayúsculo. Anteayer debía acabar ciertos avances y se ausentó, retrasándonos en varios procesos de obra. Esperaba que tuviera una buena explicación y escuché algo que superó mis expectativas: “Perdón arquí, pero tuve que atender un asunto familiar”.

El mexicano es, sin duda, más familiar que el promedio del humano mundial; recuerdo a un albañil, aunque no su nombre, cuando por tercera ocasión faltó porque se le había muerto la abuela. Las dos primeras lloré con él en su penar, pues ni dos semanas habían transcurrido entre ambas pérdidas. Era obvio que oliera a alcohol entre tanto penar, pero con la tercera me di cuenta de que mentía, pues nadie puede tener tanto amor y compromiso por tres abuelas. Lo despedí, aunque no sin cierto remordimiento, pero si hubiera usado la técnica correcta, esto no habría sucedido.

En muchas ocasiones los patronos se sienten con derecho de saber toda la vida de sus empleados, con el pretexto de su seguridad, o en nombre del beneficio de la empresa y todos los que en ella trabajan. Preguntarán inquisitivamente por los planes reproductivos del empleado, por sus inclinaciones políticas, sexuales, religiosas, futbolísticas, musicales, etc. Esta tendencia es internacional, sin embargo, es producto del ingenio mexicano el gran invento: “un asunto familiar”.

En el momento de escuchar esa simple frase uno se siente obligado a dejar de preguntar, pues, por más alto que sea nuestro lugar en la jerarquía piramidal, hay líneas que las reglas de la discreción nunca permitirán cruzar. Seamos sinceros, ¿acaso tenemos ganas de escuchar los detalles de esos asuntos familiares? ¡Claro que sí! Pero desde chiquitos nos dijeron que no hay que ser chismoso. Para aplacar un poco esas ansias de conocimiento de la otredad, usemos la imaginación:

“Anita ¿cuál es ese asunto familiar por el que llegó tarde? Le cuento, licenciada, que entré a la habitación de mi hijo y estaba dormido en su cama ¡con la novia! Sentí tantos celos que no pude evitar despertarlos y preguntarles si por lo menos se habían protegido, y se ha puesto tan incómoda la chica, que le tuve que subir un tecito de tila a la pobre. Tardó casi una hora en tranquilizarse.”

“Luis Javier ¿cómo que un asunto familiar lo hizo faltar ayer? Sí patrón, cómo le digo, me he puesto tal borrachera la noche anterior que aposté la casa y, como era de esperarse, gané. El buey de mi cuñado no quería pagar y tuve que caerle con unos golpeadores a cobrarle. De hecho, hoy nomás vengo a renunciar, pero tranquilo, que no necesito el finiquito porque salí rayado.”

“¿Qué asunto familiar podría hacer que no venga mañana, Teresa! Ay, monseñor, no está usted pa’ saberlo, ni yo pa’ contarlo, pero debo aprovechar el paquete de la clínica de la colonia, pues están al 2x1 en tratamientos de interrupción del embarazo. Mis dos hijas fueron a una reunión sobre el adueñamiento de nuestro cuerpo, y parece que también del de uno que otro cuerpo ajeno. ¡El cuerpo del delito, el cuerpo del pecado, padrecito!”

Por otro lado, también puede ser una fortuna tener limitantes, porque de seguro no nos gustaría escuchar algo como: “Qué bueno que pregunta, arquitecto, porque mi hermano tomó prestada la camioneta de la empresa y tuvo un accidente. Por suerte no le pasó nada, pero fue pérdida total y, como usted sólo quiso la póliza limitada, pues va a tener que comprarse una nueva.”

Ahora, es irrelevante la frustración que se pueda sentir ante la implacabilidad de tal invento. Es un jaque mate para el autoritarismo y el abuso de poder, así como una elegantísima manera de mandar a freír espárragos a los preguntones, sean quienes sean. Y bueno, hay una obviedad que ha sido muy ignorada: el invento no se ha patentado. Por lo pronto yo no perderé más mi tiempo aquí sentado, escribiendo cosas de interés poco comercial, y mejor me dirigiré al registro de derechos de autor. Por si alguien pregunta, le dicen que sólo fui a resolver “un asunto familiar”.

+ + +

obviedadesignoradas@gmail.com